

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
53	15 mayo 1957	Decreto	Autorizando instalación rotulos	353 93
54	21 mayo 1957	Decreto	Apertura establecimiento confiteria	354-391 94-109
55	21 mayo 1957	Decreto	Instalación peluqueria	377

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

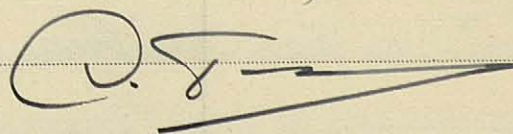
Vista la instancia de D. José Canudas Ganduxer solicitando autorización para instalar un rótulo luminoso encima la marquesina, de dimensiones $4 \times 0'45$ metros, y otro rótulo luminoso aplacado en la fachada, de dimensiones $4 \times 0'20$ metros, ambos, en la casa n.º 16 de la Avda. del General Nola de esta ciudad, con las inscripciones de "Canudas" y "Generos de punto - confecciones" y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,



Vistas las instancias presentadas por D. José Bruells Bellver, solicitando autorización para abrir un establecimiento dedicado a la venta de bombones y otros artículos de confitería, el cual girará bajo la denominación comercial de "Las Vegas", en la casa n.º 68 de la calle de O. Blaver, de esta ciudad, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El alcalde,



Vista la instancia de D. Manuel Ginesta Bui solicitando auto-

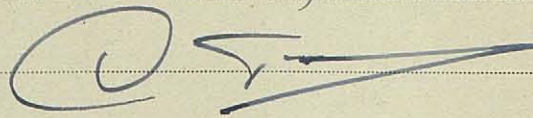
Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
51	15 mayo 1957	Secreto	Traspaso almacén trébas	344 88
52	15 mayo 1957	Secreto	Instalación fábrica municipal goma	372 104

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

dad para dicha plaza a D. Tomás Coll Martí, con el sueldo de diez mil cuatrocientas pesetas anuales, señalado por el Decreto Ley de 12 de abril de 1957, y demás emolumentos que le correspondan.

Expídase a su favor el correspondiente título, y désele posesión.

El Alcalde,



Vista la instancia de D. José Muns Torri solicitando autorización para traspasar a su nombre el almacén y taller de elaboración de tripas situado en la casa n.º 7 de la calle del Dr. Ferras i Bages de esta ciudad, que consta a nombre de su difunto padre D. Antonio Muns Muns, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,



Vista la instancia de D.ª María Antonia Curull, Bart solicitando autorización para instalar una industria dedicada a la fabricación de muñecos de goma esponjosa sin maquina, realizando todas las operaciones a mano, en el local sito en la calle de Querado n.º 14 bajos, de esta ciudad, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,

